



# AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Oficialía de Partes Común de los Juzgados en  
Materia Familiar del Segundo Distrito Judicial



## ¿QUÉ ES UNA INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA?

1

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

## FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

2

INICIA: 22-enero-2026 HORA: 8:30



## RECEPCIÓN DE QUEJAS

3



Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección:  
[visitaduria@pjenl.gob.mx](mailto:visitaduria@pjenl.gob.mx)



22 Enero



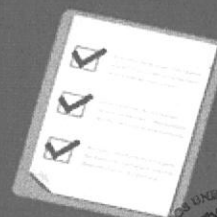
23 Enero

Días: 22 Y 23 de Enero de 2026 Horario: 11:00 a 13:00horas

## ENCUESTA

4

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial  
<https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/>



### ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Licenciada Leslie Collet Carrillo Flores

CARGO: Jefa de la Oficialía de Partes Común

LUGAR Y FECHA: Guadalupe, Nuevo León a 07-enero-2026

PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
OFICIALIA DE PARTES  
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL